



Xalapa, Ver. A 10 de Abril de 2018.

Signa CEDH convenio de colaboración con el Órgano de Fiscalización

Con el objetivo de fortalecer las acciones de transparencia y rendición de cuentas de los organismos públicos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y el Órgano de Fiscalización Superior (ORFIS) signaron un convenio de colaboración en la materia, la firma estuvo a cargo de los titulares Namiko Matzumoto Benítez y Lorenzo Antonio Portilla respectivamente.

Durante su intervención en la firma del convenio efectuada en las instalaciones del ORFIS, la presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos destacó que la transparencia y rendición de cuentas contribuyen a fortalecer a los estados democráticos.

"Los mecanismos que facilitan el cumplimiento de las obligaciones de contabilidad gubernamental proporcionan herramientas para el escrutinio público, y esto abona a que los Organismos Constitucionales Autónomos y las dependencias de la administración pública ejerzan sus recursos de manera eficiente y transparente; y se construya así una función pública más responsable".

En ese sentido, la utilización de SIGMAVER -detalló- en la Comisión Estatal de Derechos Humanos hará que exista un mejor control y fiscalización de los recursos públicos que nos son asignados. Por ello podremos cumplir, con nuestras obligaciones de contabilidad gubernamental con mayor eficiencia, pues facilitará el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Ante ello Matzumoto Benítez agradeció el respaldo y colaboración del auditor Lorenzo Portilla así como del equipo de trabajo del ORFIS para realizar estas actividades.

Por su parte, Lorenzo Antonio Portilla titular del Órgano de Fiscalización Superior destacó que la firma del convenio sienta un precedente debido a que es la primera ocasión en la historia del organismo que se realiza una firma de colaboración con la instancia responsable de garantizar los derechos humanos.

"Es la primera vez que el ORFIS suscribe un convenio de colaboración con el organismo garante de los derechos humanos, me alegra que sentemos tal precedente. Este acuerdo tiene por objeto proporcionarles el Sistema de Información y Gestión Municipal Armonizado del Estado de Veracruz, Sigmaver".

Pueden estar seguros -precisó- que la Comisión Estatal de Derechos Humanos recibirá la capacitación y asesoría para operarlo y habremos de compartirles e instalarles las actualizaciones que se vayan desarrollando conforme a nuestro calendario de trabajo.

Finalmente el auditor recordó que uno de los objetivos de la contabilidad gubernamental es la homologación de la información financiera.